

**GRUPO DE EXPERTOS SOBRE FACILITACIÓN (FALP)**

**Tercera reunión**

**Montreal, 12 - 16 de febrero de 2001**

# Proyecto

**PROYECTO DE INFORME SOBRE LA CUESTIÓN 1 DEL ORDEN DEL DÍA**

**Cuestión 1 del orden del día: Medidas tomadas después de la segunda reunión del Grupo de expertos sobre facilitación (FALP/2)**

1.1 La secretaria presentó un informe verbal sobre las medidas adoptadas desde la reunión anterior, según se resume en la nota IP/4.

1.2 Se ha completado una considerable labor y se han preparado notas de estudio sobre tres temas generales:

- a) *Revisión del Anexo 9, Capítulo 4.* La labor de la Secretaría había finalizado con la ayuda del grupo de redacción sobre carga, y las propuestas resultantes se debatirán en el marco de la cuestión 2 del orden del día.
- b) *Desinsectación de aeronaves.* Se ha completado una encuesta-estudio en cooperación con la Organización Mundial de la Salud. La Secretaría había redactado un proyecto para una nueva propuesta de enmienda de la sección pertinente del Anexo 9, que se discutiría en el contexto de la revisión general del Anexo 9, Capítulo 2, en el marco de la cuestión 3 del orden del día.
- c) *Revisión de normas y métodos recomendados relativos a los documentos para viajes internacionales y procedimientos de despacho de pasajeros que llegan y que salen.* Este tema se había debatido en la reunión FALP/2 y la Secretaría había redactado nuevas propuestas sobre la base de los comentarios recibidos durante esa reunión. Las propuestas se debatirían en el contexto de la revisión general del Anexo 9, Capítulo 3, en el marco de la cuestión 3 del orden del día.

1.3 Estaba todavía pendiente la elaboración de textos de orientación sobre la tramitación de personas no inadmisibles y deportaciones, así como nuevos asuntos relacionados con la inmigración planteados con posterioridad a la Enmienda 17 del Anexo 9. La secretaria recomendó que el grupo de expertos tratara estos asuntos después de finalizar su labor sobre la revisión general de los Capítulos 2, 3 y 4. La intención es elaborar un temario completo sobre el control fronterizo de personas, para una futura reunión del grupo de expertos.